

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DE 20/6/2018

PRESIDENTE:

Profa. D^a. Carmen Martínez Rincón

SECRETARIA:

Prof^a. D^a. Pilar Mori Vara

ASISTENTES:

Prof. D. David Carabantes Alarcón
Prof^a. D^a. Carmen García Carrión
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Prof^a. D^a. Ana María Álvarez Méndez
Prof. D. César Teijón López
Prof^a. D^a. Lourdes de Pedraza Velasco
Prof. D. Jorge Diz Gómez (S)
Prof. D. Héctor González Ordi
Prof. D. José López Chicharro
D^a. Natalia Martínez Larrul
D^a. María Aragonés Jiménez
D^a. Nerea Bustamante Palomo
D. Francisco R. García Martínez
D^a. Laura Domínguez Cerrillo
D. Eduardo Fernández Lasarte
D. Rubén Martín Rodríguez
D. Israel Novo Bravo
Prof^a. D^a. María Teresa Angulo Carrere
Prof^a. D^a. M^a Ángeles Atín Arratibel
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra
D^a. Lidia López García
Prof. D. José María Blanco Rodríguez
Prof^a. D^a. M^a José Díaz Arribas
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera
Prof^a. D^a. M. Luz González Fernández
Prof. D. Juan Carlos López Corral
Prof. D. Alfonso Meneses Monroy
Prof^a. D^a. Rosario Morales Lozano
Prof. D. Enrique Varela Donoso
Prof. D. Antonio Luís Villarino Marín

NO ASISTENTES:

Prof^a. D^a. Nuria Cuadrado Bravo
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez
Prof. D. Juan V. Benéit Montesinos
D^a. Olatz Abasolo Iturbe
D^a. Alicia Andújar Gómez
D. Guillermo Ceniza Bordallo
D. Sergio Damián Barbero

D. Teresa de Jesús Garcinuño Jiménez
D^a Andrea Ucendo Hinojosa
Prof. D. Luís Fernández Carmena
Prof^a. D^a. Paloma Posada Moreno
Prof^a. D^a. Raquel Valero Alcaide

EXCUSAN ASISTENCIA:

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro
Prof^a. D^a. Isabel Durango Limarquez
Prof^a. D^a. Carmen Crespo Puras
Prof^a. D^a. Yolanda Fuentes Peñaranda
Prof. D. Ángel Manuel Orejana García
Prof^a. D^a. Fuencisla Sanz Sanz
Prof. D. Emilio Vargas Castrillón
D. Guillermo Moreno Muñoz

En Madrid, a 20 de JUNIO de 2018, siendo las 11:00 h, se reúne, en sesión ordinaria, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Junta de Facultad Ordinaria de 6 de junio de 2018.

Se **APRUEBA** por asentimiento el Acta de Junta de Facultad Ordinaria de 6 de junio de 2018.

2. Informe de la Decana.

- Antes de comenzar, la Sra. Decana quiere agradecer el voto de confianza que esta Junta le ha dado, esperando que durante este mandato todo transcurra de la mejor manera para los intereses de esta Facultad.
- La Sra. Decana informa sobre la composición del equipo decanal, que estará formado por:

- Vicedecano de Grados: Prof. D. Jacinto Gómez
- Vicedecana de Estudiantes: Profa. D^a. Mari Luz González
- Vicedecana de Investigación y Postgrado: Profa. D^a. Ángeles Atín
- Vicedecana de Relaciones Institucionales y Formación Continuada: Profa. D^a. Rosario Morales
- Vicedecano de Calidad e Innovación: Prof. D. Ramón del Gallego
- Secretaria Académica: Profa. D^a. Pilar Mori
- Gerente del Centro: D^a. Natalia Martínez
- Delegado de la Decana para la Diversidad, Cooperación y el Deporte: Prof. D. Enrique Varela
- Delegado de la Decana para la Clínica y las prácticas tuteladas: Prof. D. Ángel Orejana
- Delegada de la Decana para el Máster en Investigación en Cuidados de la Salud: Profa. D^a. Patricia Martín
- Delegados de la Decana en los hospitales:
 - Hospital Universitario Clínico San Carlos: Profa. D^a. Fuencisla Sanz
 - Hospital Universitario Gregorio Marañón: Profa. D^a. Isabel Durango
 - Hospital Universitario 12 de octubre: por determinar

El equipo de gestión, formado por:

- Coordinador de Prácticas y Entrenamiento Clínico: Prof. D. Ignacio Zaragoza
 - Coordinador de la Comisión del Grado en Enfermería: Prof. D. Alfonso Meneses
 - Coordinador de la Comisión del Grado en Fisioterapia: Profa. D^a. Ángela Álvarez
 - Coordinador del Grado en Podología: Prof. D. Rubén Sánchez
 - Coordinadores para el TFG:
 - Enfermería: Prof. Iván Mayor
 - Fisioterapia: Prof. Gustavo Plaza
 - Podología: por determinar
 - Coordinador del Campus Virtual: por determinar
- Legalización de firmas:
- En caso de ausencia o enfermedad de la Decana, su firma será sustituida por la del Vicedecano de Grados, Prof. D. Jacinto Gómez
 - En caso de ausencia o enfermedad de la Secretaria Académica, su firma será sustituida por la de la Vicedecana de Estudiantes Profa. D^a. Mari Luz González.
- Sustitución de Cargos Académicos:
- En caso de ausencia, vacante, enfermedad, abstención o recusación de la Sra. Decana, será sustituida por los siguientes titulares de los Vicedecanatos, por este orden:
 - Vicedecano de Grados
 - Vicedecano de Relaciones Institucionales
 - En caso de ausencia o enfermedad de los Vicedecanos, se sustituirán del siguiente modo:
 - Vicedecano de Grados, por la Vicedecana de Estudiantes.
 - Vicedecana de Estudiantes, por el Vicedecano de Grados.
 - Vicedecano de Calidad e Innovación, por la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Formación Continuada.
 - Vicedecana de Relaciones Institucionales y Formación Continuada, por el Vicedecano de Calidad e Innovación.
 - Vicedecana de Investigación y Postgrado, por el Vicedecano de Calidad e Innovación.
 - En caso de ausencia o enfermedad de la Secretaria Académica, será sustituida por la Vicedecana de Estudiantes.
- El pasado día 18 de junio se celebró Consejo de Gobierno con carácter extraordinario, para terminar de configurar las Comisiones Académicas y de Estudios. El día 26 se vuelve a reunir con el fin de aprobar las asignaturas optativas, ya aprobadas en Comisión de Estudios del día 21/6/2018.

- Las asignaturas optativas de nuestra Facultad aprobadas y que se unirán a la que ya se impartía de Bases Científicas de la Enfermería, son, Cuidados basados en la evidencia, Salud Laboral y Aprender a cuidar sirviendo a la comunidad.
- El día 24 de mayo se celebró en nuestra Facultad la 2ª convocatoria EDUCM PhDay Complutense, siendo la ganadora del premio la doctoranda Dª. María Dolores González Baz y obteniendo accesit los doctorandos Dª Silvia Dominguez Fernández y D. Borja Jesús Harráiz Ahijado.
- Se realizó consulta al Vicerrectorado de Estudiantes sobre poder realizar periodo de matriculación único, como se ha venido haciendo hasta este curso; nos contestaron que el periodo de matriculación viene marcado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 24 de mayo, en el que se aprueban las Instrucciones de gestión de la matrícula en estudios oficiales de Grado y Máster del curso 2018//2019 (BOUC nº 16 de 6 de junio).
- Los Actos de Graduación de los estudiantes de Grado, se realizarán el próximo día 22, a las 10 h el del Grado en Enfermería y a las 12:30 h. el de los Grados de Fisioterapia y Podología. El Sr. Rector había anunciado que presidiría el segundo de los actos, pero nos acaban de confirmar que no podrá asistir y no mandará a ningún cargo en su representación. El Acto de Graduación del Máster se llevará a cabo el día 28 de junio.

3. Plazas de profesorado.

- En el Consejo del Departamento de Enfermería celebrado el día 18 de junio, se aprobaron las siguientes plazas, teniendo esta Junta que designar miembro titular y suplente para la Comisión de Selección:
 - Una plaza de Estabilización de Profesor Asociado a Profesor Contratado Doctor Interino con perfil investigador de “Enfermería en el ámbito Comunitario: Actuaciones y Metodología de Investigación”. Se propone como miembro titular a la Profa. Dª. Pilar Mori y como suplente a la Profa. Dª. Cristina Fernández. Se **aprueba** la propuesta por 26 votos a favor y 4 abstenciones.
 - Una plaza de Estabilización de Profesor Asociado a Profesor Ayudante Doctor con una actividad docente en “Fisiopatología” y “Patología Podológica”. Se propone como miembro titular a la Profa. Dª. Mª Luz González y como suplente a la Profa. Dª Rosario Morales. Se **aprueba** la propuesta por 26 votos a favor y 4 abstenciones.
 - Una plaza de Estabilización de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor Interino con perfil investigador de “Prescripción Enfermera” y “Salud Laboral”. Se propone como miembro titular al Prof. D. José Mª Blanco y como suplente a la Profa. Dª. Rosario Morales. Se **aprueba** la propuesta por 26 votos a favor y 4 abstenciones.
 - Una plaza de nueva dotación de Profesor Ayudante Doctor en el área de conocimiento, siendo la actividad docente a realizar dentro del campo de la “Quiropodología” y “Podología General”. Se propone como miembro titular a la Profa. Dª. Rosario Morales y como suplente al Prof. D. Ricardo Becerro de Vengo. Se **aprueba** la propuesta por 26 votos a favor y 4 abstenciones.
- El Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología, ha convocado una plaza de profesor para la asignatura de Legislación, Gestión de Servicios y Cuidados de Enfermería, impartida en nuestro centro dentro del Grado en Enfermería. Se ha hablado con la Vicerrectora, remitiéndonos al Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Patología. Si la situación no se modifica, se propondrá quitar la adscripción de la docencia a ese departamento.

4. Titulaciones.

- En la Planificación Docente del Grado en Fisioterapia aprobada en la pasada Junta de Facultad, se ha detectado el siguiente error: Seminarios de Física, dónde dice 8 h seminarios/alumno (4 seminarios de 2 h.) debe decir 4 h seminarios/alumno (2 seminarios de 2 horas).

- Con el objeto de mejorar y homogenizar las prácticas clínicas de los estudiantes de Fisioterapia, se han planificado dichas prácticas por unidades hospitalarias, estando estas unidades compuestas de los siguientes hospitales:
 - Unidad A: Hospital Universitario Clínico San Carlos y Hospital Universitario Infanta Sofía.
 - Unidad B: Hospital Universitario Gregorio Marañón y Hospital Universitario Infanta Leonor.
 - Unidad C: Hospital Universitario 12 de Octubre y Hospital Infanta Cristina.

Todos los estudiantes de 3º y 4º curso, matriculados en una unidad, rotarán por los distintos servicios de Fisioterapia, tanto de mañana como de tarde, hasta completar los objetivos de las asignaturas prácticas.

- Respecto a los recursos materiales, se está intentando que los cursos 2º y 3º del Grado en Enfermería, que ahora se imparten en el Hospital Clínico, pasen a impartirse en aulas de la Universidad en el edificio de Ciencias de la Salud. El objeto es promover la inmersión de los estudiantes en la vida universitaria. Las aulas del Hospital Clínico se utilizarán para la realización de seminarios y otras actividades formativas. En caso que fuese necesario usar las aulas del Hospital Clínico, serán los estudiantes de 4º curso los que den clase allí.
- El próximo curso académico 2018/2019, comienza el día 3 de septiembre. El Acto de bienvenida tendrá lugar a las 12 h. en el Anfiteatro Ramón y Cajal.

5. Ruegos y preguntas.

- El Prof. Varela piensa que sería útil para los estudiantes miembros de la Junta, que en el Campus Virtual se realizara una breve reseña de los distintos Órganos de Gobierno y Gestión de la Universidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 h., de lo que como Secretaría doy fe.

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Pilar Mori Vara

Vº Bº
LA DECANA

Carmen Martínez Rincón